

Embotelladora Andina S.A.

OFICINA CORPORATIVA
FONO (56-2) 338-0501
FAX (56-2) 338-0510
www.koandina.com

AVDA. EL GOLF N° 40, PISO 4°
LAS CONDES, SANTIAGO DE CHILE

CESE DE RESERVA DE HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
RESGISTRO DE VALORES : 00124
R.U.T : 91.144.000-8

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 y el artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y por la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar que han cesado las razones por las cuales se le dio el carácter de reservado al hecho esencial respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. (“Andina”), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, informado a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante carta de fecha 13 enero de 2012.

En sesión de directorio de fecha 13 de enero de 2012, celebrada en carácter de reservada, se designó a don Gonzalo Said como negociador para explorar una posible fusión con Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A., quien apoyado por JP Morgan Securities y Juan Francisco Gutiérrez, tomaron contacto con los directivos de Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. para los efectos mencionados.

Luego, en sesión de directorio celebrada con fecha 31 de enero de 2012 se informó al directorio los términos de dicho acuerdo inicial (“Memorándum de Acuerdo”) que se pretende suscribir entre Andina y sus controladores y Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A., y su controladora, el cual contiene las cláusulas y condiciones generales conducentes a la fusión por incorporación de Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. en Andina. La suscripción del Memorándum de Acuerdo fue aprobada por el directorio.

Como consecuencia de la celebración del Memorándum de Acuerdo vengo en informar a la Superintendencia de Valores y Seguros el cese del carácter de hecho esencial reservado que se comunicó a dicha entidad con fecha 13 de enero de 2012 y asimismo se procederá a informar también tal situación al mercado como hecho esencial.

Santiago, 2 de febrero de 2012.



Andrés Wainer P.
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
Embotelladora Andina S.A.

